

## DESPRECIO POR LA CIENCIA

Gran parte de las personas, sobre todo entre aquellas que han completado su educación formal hasta un nivel secundario o universitario, estarían contestes en que desde el Renacimiento, y más aún luego de la Revolución Industrial, la ciencia ha jugado un papel de gran importancia en el progreso de la humanidad y la mejora de sus condiciones de vida. Algunas consecuencias del avance científico, o de su utilización por el hombre, han resultado nefastas, pero ciertamente no son las que constituyen mayoría.

Es difícil comprender, entonces, que algunos gobiernos de nuestra región adopten posiciones e implementen políticas que implican un absoluto desprecio hacia la ciencia y, más aún, hacia el conocimiento. Cómo puede explicarse que, ante una situación de escasa producción de alimentos aunada a dificultades para importarlos, se promulguen leyes que podrían titularse como ‘anti-ciencia’, se establezcan dependencias de alto nivel que parecieran ser ‘ministerios de la involución’ y se le dé larga a la implementación de políticas esperadas y repetidamente prometidas orientadas al fomento de la ciencia.

En Venezuela, donde ha existido una destacada comunidad científica, ha sido promulgada una ley, conocida como ‘ley semilla’, que no solamente prohíbe taxativamente la investigación tendiente a obtener semillas más productivas, sino que impide la importación y uso de materiales transgénicos. Es un claro desprecio a los logros obtenidos el siglo pasado con la llamada ‘revolución verde’, que permitió la alimentación de millones de personas que de otra manera hubiesen fallecido por inanición. Un desprecio a los incrementos en la productividad de numerosos rubros agrícolas que fueron alcanzados gracias al descubrimiento y transformación genética de especies para así hacerlas más resistentes a plagas y sequías, más productivas y más saludables. Una tal ley, por supuesto, favorece la aplicación de técnicas y procedimientos identificados con los ‘saberes’ populares.

En ese mismo país, ante la urgencia de resolver ingentes problemas de suministro alimentario, se ha establecido un

nuevo despacho ministerial, el de ‘agricultura urbana’. Un concepto ajeno a las ciencias naturales, aunque quizás con cabida entre las ciencias políticas. Ante la inminencia de epidemias severas causadas por virus transmitidos por insectos se piensa tardíamente en retomar programas de fumigación para eliminar los vectores, habiendo despreciado la extraordinaria experiencia de campañas efectivas, concebidas y dirigidas por científicos hace ya casi un siglo, que terminaron con la existencia de dolencias de ese tipo.

En Chile, otro país intermedio de la región, donde la comunidad científica también hace esfuerzos por aportar conocimientos útiles a la sociedad, se ha pospuesto año tras año la estructuración de una instancia para el fomento de la ciencia. Un despacho del gobierno central a nivel ministerial, que no sea dependiente de otros sistemas que, estando más politizados, hasta ahora no han logrado propiciar el progreso de la investigación con el énfasis esperado. Los presupuestos anuales para el sector de ciencia, tecnología e innovación se estancan, las becas para la formación de científicos no aumentan y, peor aún, los proyectos de iniciación de la carrera de investigación disminuyen. Hay desprecio por la ciencia.

Lo oportuno sería seguir el ejemplo de aquellos países, que los hay en la región, que han inyectado recursos y provisto estructuras apropiadas para que los conocimientos científicos puedan ser generados en mayor cantidad y adaptados a mayor velocidad al medio local, con la finalidad de aportar beneficios a la sociedad.

Nuestros ciudadanos requieren y merecen mejor educación, salud y bienestar. Tales cosas no se logran a través del desprecio por la ciencia y la adquisición de tecnología militar foránea sino, al contrario, con políticas claras y contundentes, implementadas con la mayor seriedad posible, que permitan el progreso de la ciencia.

MIGUEL LAUFER  
Director